

Aporte recibido:
16 de mayo del 2014.
Aceptado:
20 de mayo del 2014.

Homosexualidad y fe cristiana: acercamiento desde una teología inclusiva

RESUMEN

Los temas relativos a la homosexualidad parecen ser hoy problemas cruciales para la mayoría de las iglesias. La sexualidad en general y en especial la cuestión de la orientación sexual ocupa grandes espacios en los diversos pronunciamientos teológicos y pastorales de la Iglesia Católica Romana, las iglesias protestantes y las evangélicas en casi todo el mundo. La temática divide a las y los cristianos entre posiciones ultraconservadoras excluyentes y posturas más heterodoxas e inclusivas. En este escrito vamos a abordar el asunto de manera muy breve desde tres puntos de vista: la teología, la Biblia y el impacto de los Derechos Humanos y las luchas de los movimientos LGTBI hoy.

PALABRAS CLAVE

Homosexualidad, teología, biblia, derechos humanos y cristianismo

Homosexuality and Christian Faith: Approach from an Inclusive Theology

ABSTRACT

In today's world, the subject of homosexuality seems a crucial difficulty for most religious groups. Specifically for the Christian church, it divides opinions between non-inclusive, ultra-conservative perspectives and the heterodox inclusive ones. Nowadays, there is neither one single church nor one single theology. No one can speak for all Christians from a particular theological position, given that Christianity has no theological consensus about homosexuality. Today, the struggle of the LGBTI community has a deep impact in both theology and church attitudes related to sexuality in general and homosexuality in particular.

KEY WORDS

Homosexuality, Theology, Bible, Christianity and human rights



**Abel
Moya Gómez**

Pastor de la Iglesia Luterana Costarricense, de origen cubano, radicado en Costa Rica. Coordinador del Área de Diaconía, Programas Sociales y de Derechos Humanos, y de la Pastoral de la Diversidad de la Iglesia Luterana. Licenciado en Historia y Filosofía en la Universidad de la Habana y Licenciado en Teología del Seminario de Teología de Matanzas en Cuba. Ha publicado dos libros sobre hermenéutica bíblica desde la perspectiva de la diversidad: *Los Caminos Originarios. Diversidad en las comunidades cristianas originarias* (Editorial Caminos, La Habana, 2006) y *De toda Palabra, una invitación a la teología popular* (Editorial Caminos, La Habana, 2008). Recientemente publicó en Costa Rica el cuaderno "Fe Inclusiva y Matrimonio Igualitario" (Oficina de Comunicaciones de la Iglesia Luterana Costarricense, 2013).

Correo electrónico: a.moya@ilco.cr , abel506@gmail.com

Homosexualidad y fe cristiana. Acercamiento desde una teología inclusiva

Teología y homosexualidad

La teología es la disciplina que desarrolla el pensamiento de la iglesia sobre Dios, su relación con los seres humanos en general, con la iglesia y los creyentes en particular; es una disciplina que impacta la organización de la Iglesia, define sus dogmas, sus criterios, su accionar, su alcance, su papel en el mundo.

En países de tradición cristiana, como Costa Rica, cuya cultura está enraizada en el cristianismo, la teología continúa influenciando de diversas maneras el pensamiento político, el accionar económico, la sociedad en general, la espiritualidad y la ética en particular. Por tanto, el conocimiento teológico es clave, no solo a la hora de examinar lo que la iglesia dice sobre el ser humano, su comportamiento, y especialmente su discurso en lo concerniente a la ética y la moral, sino también es clave a la hora de entender muchas posturas políticas, económicas y culturales incluso allí donde la religión no actúa directamente.

Es importante destacar que, así como no tenemos una sola iglesia en el mundo actual tampoco tenemos una sola teología. Incluso a lo interno de las diferentes Iglesias como la Católica Romana, las protestantes y las evangélicas, se desarrollan múltiples teologías que responden a diversas posturas dentro de cada denominación cristiana.

Por ejemplo, la teología del actual Papa Francisco sobre la homosexualidad parece variar considerablemente respecto a la de su antecesor Benedicto XVI. Mientras Francisco, respondiendo a la prensa que lo siguió durante la Jornada Mundial de la Juventud 2013 en Río de Janeiro, dijo que él no es quién para juzgar el amor entre dos personas del mismo sexo, Benedicto XVI no solo juzgó sino que también condenó en múltiples ocasiones a las personas LGTBI. El 10 de enero de 2012, en su discurso de año nuevo, Benedicto XVI dijo que la homosexualidad va contra la naturaleza humana y que el matrimonio homosexual es una grave amenaza.

Entre las iglesias protestantes y evangélicas no ocurre de manera diferente. Mientras muchas iglesias luteranas y anglicanas, por ejemplo, abren sus puertas a las personas homosexuales de manera inclusiva y no condenatoria, la mayoría de las iglesias evangélicas, pentecostales y neo pentecostales lanzan fuertes críticas contra las personas LGTBI y las excluyen de su comunión eclesial. Comprender esta problemática es fundamental para abordar la relación entre homosexualidad y fe cristiana, por que nos sitúa en la posición de entender que el cristianismo es muy diverso en lo concerniente a la manera de comprender y abordar la homosexualidad.

Nadie puede hablar en nombre de todos los cristianos y cristianas desde una postura teológica determinada pues el cristianismo no posee un criterio teológico consensuado sobre la homosexualidad, como tampoco sobre otros temas de tipo moral y ético. Existen múltiples voces y diversas posturas.

En el presente encontramos 4 corrientes teológicas fundamentales a cerca de la homosexualidad:

1. La primera corriente condena tanto a la persona homosexual como la práctica homosexual. Esta es la posición de las iglesias evangélicas.
2. La segunda corriente condena la práctica homosexual pero no a la persona homosexual. Esta es la posición de la Iglesia Católica Romana.
3. La tercera corriente acepta a la persona homosexual y la práctica homosexual. Esta es la posición de muchas iglesias luteranas, anglicanas, presbiterianas, entre otras.

La primera corriente, que podemos llamar ultraconservadora y fundamentalista, piensa que las personas homosexuales son las responsables de su orientación homosexual y su práctica. Creen que la homosexualidad no es natural, o sea, es una desviación de la cual la persona es responsable. Por supuesto, ven la homosexualidad como grave pecado y a la persona homosexual como indigna por haber elegido ser homosexual y tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo.

La segunda corriente es conservadora pero introduce cierta postura compasiva con las personas homosexuales. Esta teología piensa que la persona homosexual no es responsable de su orientación sexual pero si de tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo. Para esta teología, la iglesia debe acoger a las personas LGTBI, respetarlas e incluirlas siempre y cuando se abstengan de tener relaciones homosexuales. Incluso ve con agrado que las personas homosexuales repriman su orientación y se mantengan célibes.

La tercera corriente piensa que ni la orientación sexual ni las prácticas homosexuales son pecaminosas. Esta teología comprende la homosexualidad como una variación natural de la sexualidad humana. Desarrolla una crítica fuerte contra las teologías conservadoras y fundamentalistas en lo que concierne a las consecuencias graves de la condenación y la represión de la homosexualidad en lo que tiene que ver con el desarrollo de la personalidad, la conducta y la salud integral de las personas.

Ahora bien, ¿a qué se deben estas diferencias?

La teología es una labor humana. Constituye el esfuerzo de los seres humanos creyentes en construir un discurso sobre Dios, la iglesia, los seres humanos, la sociedad, el mundo, y no esta exento de errores. Por siglos la teología fue elaborada por hombres ordenados, es decir, sacerdotes, desde una perspectiva machista, androcéntrica, hegemónica, misógina y homofóbica.

La teología en materia de sexualidad ha sido en extremo represiva y condenatoria. Lo anterior si se considera el postulado de que el objeto de la sexualidad es exclusivamente el de la procreación en el matrimonio heterosexual, pasando por la represión y mortificación del cuerpo humano para ganar la santidad, y terminando con la condenación a toda práctica sexual que remita al placer físico y el goce erótico entre las personas. En este sentido se expresan los más grandes teólogos cristianos San Agustín y Santo Tomás, sobre los cuales están construidas las bases de la teología clásica.

No obstante, como ya dijimos, la teología es una disciplina que evoluciona a lo largo de la historia y es perfectible. Como todo pensamiento humano está sujeto a los cambios de paradigma, la evolución de otras disciplinas del pensamiento, la evolución del conocimiento científico, y también las luchas reivindicadoras en la sociedad y dentro de las propias iglesias.

Hoy por ejemplo, a ninguna iglesia de las llamadas históricas, se le ocurriría negar que la tierra es redonda y gira alrededor del sol, cuando en el pasado la teología condenó esta postura y la iglesia mandó a la hoguera a quienes defendían esos postulados. Hoy a ninguna iglesia se le ocurriría justificar la

esclavitud, cuando en el pasado se desarrollaron teologías que la avalaron, sobre todo en nuestro continente. Hoy a ninguna iglesia se le ocurriría sostener que los pueblos originarios no son humanos, que los indígenas no tienen alma, cuando en el pasado la teología oficial defendió esta posición hasta la Controversia de Valladolid en 1551.

La teología cambia, evoluciona, pero el cambio no sucede de manera pacífica ni tampoco de manera rápida. Los sectores conservadores dependiendo de sus intereses, arremeten contra los nuevos postulados teológicos y las nuevas posiciones eclesiales. Es enorme la lista de silenciados/as y excomulgados/as por desafiar a la teología oficial con planteamientos teológicos contestatarios.

El primer paso crucial hacia la liberación teológica de su legado represivo en torno a la sexualidad ocurre con la Reforma Protestante que inicia Martín Lutero en 1517. Se conoce a Lutero como el monje que protesta contra la corrupción de su Iglesia y en especial del papado, pero la contribución de Lutero a un nuevo enfoque teológico sobre la sexualidad es tan importante como lo anterior. Lutero rompe con el celibato católico, contrae matrimonio y ofrece a las mujeres la oportunidad inédita de participar en la organización y ministerios en un nuevo modelo de iglesia. Tanta es la influencia del protestantismo en el desarrollo de un nuevo enfoque teológico sobre la sexualidad, en su más amplio sentido, que justamente fue en los países nórdicos protestantes donde primero se aprobó el matrimonio igualitario.

Dinamarca, un Estado confesional luterano, fue el primero en el mundo en aprobar las uniones entre personas del mismo sexo en 1989. Pero ya en 1933 Dinamarca legaliza la homosexualidad, 57 años antes que la Organización mundial de la salud (OMS) declarara en 1990 que la homosexualidad no es un enfermedad.

Hoy hay un fuerte debate teológico en torno a la sexualidad en general y a la homosexualidad en específico, sobre todo frente al empuje de amplios sectores dentro de las iglesias que no pueden soportar más la represión, la opresión, la negación sobre la orientación sexual y sobre el derecho a amar y a contraer matrimonio que tienen las personas LGTBI. A la luz de esta coyuntura es válido parafrasear la frase histórica del Papa Francisco antes mencionada: ¿Quiénes somos nosotros para juzgar a los homosexuales?

La Biblia y la homosexualidad

La teología para que sea teología tiene que ser bíblica. La teología se construye a la luz de la Biblia y ahí tenemos el primer problema. La Biblia es un conjunto de textos muy antiguos, elaborados en sociedades patriarcales,

machistas, misóginas, androcéntricas y sexistas. Entonces, para poder hacer teología debemos interpretar la Biblia.

Ha sido la interpretación crítica de la Biblia, histórica, contextual y ayudada por diversas disciplinas de las ciencias sociales, las que han colaborado a desentramar los textos bíblicos y nos han permitido construir una interpretación bíblica no condenatoria sobre la homosexualidad.

Para la Biblia, leída con ojo crítico, con sentido de justicia que emerge de la misericordia de Dios, que no hace acepción de personas, los fundamentos de una relación sentimental, sexual, entre seres humanos, no surge de la observancia estricta de normas rígidas sino del amor, del deseo libre y sincero de amar y ser amado, fundado en el respeto a la dignidad e integridad del otro o la otra y de uno o una misma. Lo contrario sería esclavitud, nada más alejado del concepto bíblico de la libertad y la gracia.

Sin bien es evidente el sentido patriarcal, androcéntrico y machista de muchos textos bíblicos que responden a las ideologías opresoras de los sectores que los produjeron, también es posible percibir sentido disidente y liberador en textos contestatarios fruto de sectores opuestos a las manipulaciones de reyes, sacerdotes y jueces en épocas bíblicas, que como las iglesias conservadoras de la actualidad, pretendieron mantener el *statu quo*.

Hay libros como 1 y 2 Samuel, Rut y Cantares que contienen textos que pueden leerse en clave contestaria y antisistémica, los cuales rompen con los conservadurismos que hoy imponen los liderazgos eclesiásticos conservadores y fundamentalistas. Estos textos también pueden leerse en clave de interpretación teológica gay y lesbica.

Algunos ejemplos paradigmáticos los encontramos en las historias veterotestamentarias de las relaciones de amor entre David y Jonatán (1 Samuel 18,1-4; 2 Samuel 20,23-17) y Rut y Noemí (Rut 1,14-18).

En los textos que cuentan la historia de la relación amorosa entre David y el príncipe Jonatán encontramos numerosos pasajes que reflejan con claridad el fuerte lazo que unió a estos personajes. Abundan besos y lagrimas en común (1 Samuel 20,41), declaraciones, pacto, y juramento amorosos entre ambos (1 Samuel 20,12-17), siendo tan evidente la pasión entre estos jóvenes que el hecho llega a avergonzar al padre y a la madre de Jonatán, reyes de la época.

El famoso lamento de David tras la muerte de su amado es tan profundo y desgarrador que ni siquiera los traductores bíblicos se atrevieron a nublar la letra reveladora: "Angustia tengo por ti, hermano mío Jonatán, que me fuiste muy dulce. Más maravilloso me fue tu amor que el amor de las mujeres" (2

Samuel 1,26). El texto leído en hebreo es mucho más elocuente que las traducciones al castellano.

La historia de amor entre Rut y Noemí está mucho más velada, sin embargo, los textos reflejan parte del romance. Rut, la moabita y su suegra israelita Noemí lo habían perdido todo con la muerte de los hombres de su familia en el campo de batalla. Noemí vagaba por las huertas junto a sus nueras Orpha y Rut en tiempos difíciles. Orpha decide abandonar aquella pequeña comunidad de mujeres errantes.

Cuenta el texto que “Orpha besó a su suegra, más Rut se quedó con ella. Y Noemí dijo: He aquí tu cuñada se ha vuelto a su pueblo y a sus dioses; vuélvete tú tras ella. Y Rut respondió: No me ruegues que te deje, y que me aparte de ti: porque donde quiera que tu fueres, iré yo; y donde quiera que vivieres, viviré. Tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios mi Dios. Donde tu murieres, moriré yo, y allí seré sepultada: así me haga Dios, y así me dé, que solo la muerte hará separación entre tú y yo.” (Rut 1,14-18). Sin dudas es esta la más hermosa declaración de amor de toda la Biblia, es el texto que tradicionalmente preside las ceremonias matrimoniales, y es una declaración de amor entre dos mujeres.

Si bien es cierto que más adelante Rut contrae matrimonio con Booz, un hombre posiblemente acomodado; quien termina criando al hijo de ambos es Noemí. Los eruditos bíblicos confirman que el casamiento de Rut con Booz tiene que ver con la preservación de la descendencia y la herencia familiar, tan importante en este período histórico. Por otro lado dos mujeres solas, en épocas del Antiguo Testamento, estaban destinadas al infortunio y la muerte. Buscar la protección masculina era prácticamente obligatorio para sobrevivir. Posiblemente no hubiéramos conocido esta historia de amor entre mujeres si ellas no hubieran encontrado amparo en Booz.

Otro ejemplo interesante de amor homoerótico en la Biblia es el relato neotestamentario de la curación del “esclavo” del centurión romano (Lc 7,1-10), que algunas Biblias traducen como “hijo”. Este pasaje cuenta la historia del encuentro de un capitán romano con Jesús, el cual le pide que sane a su joven esclavo enfermo. El punto interesante aquí es que la palabra griega que las biblias traducen como esclavo o siervo es *pais*, que significa amante o amado (muchacho muy amado). O sea que el joven enfermo no es un simple esclavo, que en griego se escribe *doulos*, ni tampoco es su hijo que en griego se escribe *uios*. La palabra griega *pais* tiene connotación de relación sexual.

Si nos atenemos al texto original este joven es el *pais* del centurión, o sea su amante; nada extraño en la cultura grecorromana donde hombres adultos mantenían amantes varones jóvenes aun estando casados. Lo que más llama la atención es la actitud de Jesús frente a la petición del centurión romano. El Señor cura al amante (*pais*) enfermo. No hay palabras de condena ha-

cia la relación de amor entre estos dos personajes, ni siquiera media la frase “no peques más”, que aparece en otros relatos de curaciones.

Como hemos dicho, las historias de David y Jonatán, Rut y Nohemí, y el pasaje de la curación del amante del centurión, pueden inspirar, interpretaciones gay y lésbicas de la Palabra Sagrada. Si Jesús no condenó la relación entre el centurión y su amante, si no impidió el amor entre ambos ¿Por qué hemos de hacerlo nosotros/as hoy? Sin dudas necesitamos sanar a la sociedad y las iglesias del síndrome de la homofobia que impone juzgar y condenar lo que Dios no censura.

Aunque es fácil percibir el recurrente llamado de Dios en la Biblia a la solidaridad, la protección del excluido y la excluida, el amor al prójimo como a sí mismo, la lucha por la justicia y la dignidad de las personas, una corriente cristiana conservadora y fundamentalista insiste en reprobar, herir y reprimir a las personas LGTBI a la manera de los antiguos conquistadores, con la Biblia en una mano y la espada en la otra.

El impacto de los Derechos Humanos y las luchas de los movimientos LGTBI hoy

En la actualidad pareciera cada vez más compleja la defensa y promoción de los Derechos Humanos, aun en países democráticos. Hoy nos damos cuenta que los conservadurismos religiosos a veces son más fuertes que los reclamos de justicia de los grupos vulnerabilizados. En esto, la deuda ética de las iglesias es enorme.

Todos los argumentos contra la homosexualidad, el matrimonio igualitario, las diversas identidades de género no son argumentos científicos sino religiosos. Y es que en muchos casos hemos convertido a la religión en un instrumento de represión en vez de ser camino para la liberación del ser humano.

Debemos reconocer que los instrumentos internacionales de Derechos Humanos nacen y se desarrollan bajo el sistema patriarcal en crisis, en oposición a los criterios conservadores que reprimen, restringen y excluyen a las personas, en especial, las llamadas minorías. Podríamos entender la evolución histórica y la ampliación del significado y alcance de los Derechos Humanos como un movimiento antisistémico que impulsa la justicia allí donde el propio sistema se congestiona en detrimento de las y los vulnerabilizados.

No solo la teología evoluciona, también evolucionan los conceptos sobre los Derechos Humanos. Cuando la ONU adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, aun la OMS no había despatologizado la homosexualidad. Sin duda, la defensa de los Derechos Humanos se amplía en la

medida en que lo hace el pensamiento humano y la admisión de nuevos derroteros con mayor sentido de justicia. Esto debemos comprenderlo las iglesias y la sociedad en general

Las luchas reivindicadoras de los sectores sociales LGTBI tienen un profundo impacto hoy en la teología y en la posición de las iglesias sobre la sexualidad en general y la homosexualidad en particular. Los movimientos sociales en sus reclamos de justicia le recuerdan al Estado su tarea fundamental: asegurar el bienestar de todas y todos los ciudadanos; pero también le recuerdan a las iglesias la necesidad de que no sigan siendo cómplices del atropello a los derechos fundamentales de las personas.

Desde nuestra iglesia luterana reconocemos que las luchas de los movimientos sociales por los derechos humanos LGTBI nos desafía a repensar cual es nuestro papel en el mundo, o sea cual es el papel como iglesias en la sociedad: si el de ser centros de represión y condenación o el de ser espacios de apoyo, celebración y promoción de la gran diversidad de la vida y la sexualidad humana. Los movimientos sociales nos hacen pensar en la urgencia de reaprender el excepcional testimonio de Jesús, quien compartió la mesa con los excluidos y excluidas de su tiempo, caminó con las y los estigmatizados, y abrió para ellos y ellas el Reino de los Cielos.

Sabemos que toda reivindicación social provoca resistencias en los sectores conservadores y fundamentalistas, pero esas resistencias se desploman frente al empuje del movimiento social. En Costa Rica tenemos ejemplos históricos que lo expresan bien. No es hasta 1949 que las mujeres logran el derecho al voto en Costa Rica pese al machismo y la misoginia patriarcal. No es hasta 1948 que la población negra logra igualdad de derechos en este país pese a la xenofobia y el racismo. Esos ejemplos históricos pueden inspirar a los movimientos sociales LGTBI en sus reclamos de justicia y también a las iglesias inclusivas a desarrollar su testimonio de acogida, comprensión y apoyo a las personas LGTBI.

En nuestra Iglesia Luterana pensamos que excluir, reprimir, silenciar e invisibilizar por orientación sexual e identidad de género son prácticas antiéticas, contrarias al Evangelio. Junto a los excluidos y excluidas aprendemos que aquel que ama incluye, dialoga, celebra la diversidad con esperanza. Mucho habrá que caminar aun en las iglesias y la sociedad para superar los estigmas, las discriminaciones y las injusticias, pero estamos convencidos de que en esa caminata nos acompaña Jesucristo.